FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	020-2025-MPS

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, [el Jr. Colonos Fundadores N° 312 del Distrito de Satipo, Provincia de Satipo, Departamento de Junin], a los [Diez (10)] días del mes de [Febrero] del año [2025], en el local de [la Oficina de la Sub Gerencia de Logistica de la Municipalidad Provincial de Satipo], a las [17:30] horas, el [Subgerente de Logistica (Organo Encargado de las Contrataciones)] encargado mediante [Resolucion Gerencial N° 0045-2025-GM/MPS de fecha 29.ENE.2025], encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de [CONTRATACION DIRECTA N° 001-2025-MPS-PRIMERA CONVOCATORIA], cuyo objeto de convocatoria es la [CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTES PARA OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO], a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	*NO CORRESPONDE*	Titular		Dependencia:	*NO CORRESPONDE*
		Suplente			
Primer Miembro	*NO CORRESPONDE*	Titular		Dependencia:	*NO CORRESPONDE*
		Suplente			
Segundo Miembro	*NO CORRESPONDE*	Titular		Dependencia:	*NO CORRESPONDE*
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Habiendose verificado que el postor cumplio con presentar la documentación requerida en las Bases, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
LUIS FERNANDO NIEVA SAMIEGO	**275,000.00**

5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE(...)".

6 ACUERDO ADOPTADO

El representante del [ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (SUB GERENTE DE LOGISTICA)], otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES